

RUSIA SE UNE A LA INICIATIVA GLOBAL PRO-LIFE

Por [Lisa Correnti](#) | 28 de octubre de 2021



Conmemoración de la Declaración de Consenso de Ginebra en Washington

WASHINGTON DC, 29 de octubre (C-Fam) Se anunció hoy en Capitol Hill que el gobierno ruso se ha sumado a la Declaración de Consenso de Ginebra sobre la Salud de la Mujer y la Protección de la Familia. Para marcar el primer aniversario del histórico acuerdo provida, los líderes pro-vida del Congreso presentaron una [resolución](#) para afirmar los principios de la declaración.

"Cuando otras naciones o agencias internacionales te imponen políticas nocivas y dañinas que comprometen la vida, la familia y tu propia soberanía, deben ser desafiadas", dijo Valerie Huber, presidenta del Instituto para la Salud de la Mujer, que organizó un evento para marcar el primer aniversario de la declaración en la Sala Kennedy del edificio del Senado Russell.



El acuerdo pro-vida fue la primera vez que una amplia coalición de países rechazó conjuntamente los intentos de las Naciones Unidas de promover el aborto como un derecho internacional.

El senador Steve Daines ofrece comentarios en el evento de celebración de la Declaración del Consenso de Ginebra.

Huber, el arquitecto de la Declaración de Consenso de Ginebra bajo la

administración Trump, enfatizó que estos debates sobre políticas "deben manejarse a nivel de país, no a nivel internacional".

Al anunciar dos nuevos signatarios de la declaración, la Federación de Rusia y Guatemala, Huber dijo que la declaración "está viva y está creciendo". El compromiso de la Federación de Rusia con la declaración se hizo público por primera vez. El presidente de Guatemala [anunció](#) su país a mediados de octubre.

"Lo que sucedió el año pasado fue histórico", dijo Huber.

La Declaración de Consenso de Ginebra, lanzada en octubre de 2021, fue originalmente copatrocinada por Estados Unidos, Hungría, Egipto, Brasil, Indonesia y Uganda, y se unieron 32 países.

Desde entonces, la coalición ha crecido a 36 países, a pesar de que el presidente Biden retiró a Estados Unidos del acuerdo y pidió a otros países que dejaran de apoyarlo al principio de su administración.

La declaración promueve la salud de la mujer basada en los derechos humanos auténticos y el respeto a la soberanía de los estados para legislar sobre el aborto sin injerencias externas de Naciones Unidas o países poderosos.

El acuerdo afirma que "no existe un derecho internacional al aborto, ni ninguna obligación internacional por parte de los estados de financiar o facilitar el aborto". También reconoce la centralidad de la familia como "unidad natural y fundamental de la sociedad" y compromete a los países a proteger a la familia de conformidad con el derecho internacional.

El evento conmemorativo fue copresidido honorablemente por los senadores Steve Daines (R-MT) y Jim Lankford (R-OK), y los congresistas Chris Smith (R-NJ) y Jim Banks (R-IN). Asistieron miembros del Congreso, parlamentarios y diplomáticos de los países signatarios.

"La coalición es la forma más poderosa y eficaz de dar voz a la silenciosa mayoría mundial de miles de millones de personas que apoyan la vida y la familia", dijo el Senador Daines, fundador y presidente del caucus pro-vida del Senado.

Los senadores Daines y Lankford presentaron una resolución simultánea para celebrar el primer aniversario del acuerdo y afirmar sus compromisos fundamentales de proteger la vida y fortalecer a la familia.

La resolución "aplaude a los países signatarios por su dedicación al avance de la salud de la mujer, protegiendo la vida en cada etapa, afirmando que no existe un derecho internacional al aborto y defendiendo la importancia de la familia como fundamento de la sociedad".

La resolución señala que "las leyes federales de larga data que prohíben a los Estados Unidos realizar o financiar abortos, ejercer presión sobre el aborto o planificación familiar coercitiva en países extranjeros permanecen vigentes" y compromete a los miembros del Congreso a "realizar la supervisión" del Poder Ejecutivo.

Concluye instando a "los países signatarios a defender los principios universales que afirman la vida y la familia". La resolución tiene 14 copatrocinadores del Senado y su medida complementaria liderada por el congresista Banks tiene 29 colegas de la Cámara que la apoyan.